



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

TU/ 144

Montevideo, 04 ENE. 2011

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de febrero de 2010.—

RESULTANDO: Que por la misma se adjudicó el objeto de la Licitación Pública Nº 02/2009, para la presentación de propuestas destinadas a la preparación de un Anteproyecto, Proyecto y Ejecución para la construcción del Complejo "Puerta del Polonio", que incluye un Centro de Recepción ubicado sobre la Ruta número 10 y un edificio de servicios y acceso a espacios exteriores de interés dentro del Cabo Polonio, a la empresa NALCOR S.A. por un monto de U\$S 900.000 (dólares estadounidenses novecientos mil).-----

CONSIDERANDO: I) Que con fecha 21 de julio la empresa Nalcor S.A., presenta nota en la que solicita se autorice el ajuste del precio de su oferta en un más 16,41%.-----

II) Que con fecha 26 de octubre se otorgó un Acuerdo de Partes entre el Ministerio de Turismo y Deporte y la empresa Nalcor S.A., respecto del cual el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Representación en Uruguay, expresó no tener observaciones que formular al ajuste propuesto.-----

III) Que se sometió el proyecto de resolución a intervención previa del Tribunal de Cuentas, el que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2010, observó el gasto.-----

IV) Que resulta necesario para el Ministerio de Turismo y Deporte, en cumplimiento de las tareas sustantivas, efectuar el gasto autorizado, por lo que se insistirá en el mismo.-----

ATENTO: A lo expresado y a lo dispuesto por la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte y por el artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1) Autorízase el gasto de U\$\$ 199.463 (dólares americanos ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y tres), por las sumas acordadas con NALCOR S.A., a efectos de cubrir ajustes a la adjudicación de la Licitación Pública N° 02/2009, para la presentación de propuestas destinadas a la preparación de un Anteproyecto, Proyecto y Ejecución para la construcción del Complejo "Puerta del Polonio", que incluye un Centro de Recepción ubicado sobre la Ruta número 10 y un edificio de servicios y acceso a espacios exteriores de interés dentro del Cabo Polonio.-----

2) Atiéndase la erogación resultante con cargo al Préstamo BID Proyecto 725 - Programa de Mejora de la Competitividad de Destinos Turísticos Estratégicos, Financiación 21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos, del Ejercicio 2011.-----

3) Insístese en el gasto que por la presente resolución se autoriza.-----

4) Pase al Ministerio de Turismo y Deporte.-----

X



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República